

Expediente: **5135/23**

Carátula: **SUNDAY S.R.L. C/ CASTILLO GISELLA NOEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **20/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27288247302 - SUNDAY S.R.L., -ACTOR

27288247302 - ROMERO, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - CASTILLO, GISELLA NOEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5135/23



H106038649157

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: SUNDAY S.R.L. c/ CASTILLO GISELLA NOEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5135/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: ROMERO, MARIA SOLEDAD - 18/08/2025 14:27.

San Miguel de Tucumán, 19 de agosto de 2025. Agréguese. Téngase presente la renuncia formulada. Notifíquese a SUNDAY S.R.L., en el domicilio real, a fin de que en el término de cinco días comparezca por si o por intermedio de apoderado hábil y constituya nuevo domicilio legal, bajo apercibimiento de tener por constituido domicilio Procesal en los Estrados Digitales del Juzgado. La letrada renunciante deberá continuar ejerciendo su mandato hasta vencido el término antes señalado, una vez notificado el actor del presente proveído. Líbrese cédula (Art. 16 Ley 9531).- DMC - 5135/23

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.